

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Teléfono

nº 62

Año XVII

peseta

EL MERCANTIL,  
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Peseta

En Teruel el mes

Fuera al semestre, PAGO ADE-

LANTADO

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y más fo-

mas de publicidad, según tarifa, Pago

adelantado.

Descuentos en los anuncios según el

número de inserciones. Además el 10

por 100 a los suscriptores.

Al cacao

Alimento Ideal

para niños

Maizavena

Al cacao

Alimento Ideal

para niños

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón, y a la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

Iniciativa del Marqués de Estella

CONTRA EL PELIGRO

De una carta, muy notable por su contenido y por su estilo, dirigida por el general Primo de Rivera a nuestro colega *El Noticiero*, de Sevilla, extractamos lo siguiente:

Juzgo benficioso para el país propagar, por medio de la Prensa, un pensamiento que me ha sugerido el estado en que se encuentran algunos territorios europeos (Rusia, especialmente) donde impera eso que ha dado en llamarse bolchevismo, y que en verdad no es otra cosa que el imperio del robo, de la devastación y de la violencia.

Hay que preaverse contra la invasión de esa peligrosa enfermedad en España, invasión que un viaje reciente por Andalucía me ha hecho temer. Es preciso defender la riqueza agrícola, la industrial, el comercio, el simple bienestar, contra el bolchevismo.

Estimo que por parte de los elementos directores de la sociedad española, y aun de todas las clases sociales, se ve con indiferencia avanzar el peligro que nos amenaza,

Pienso que sin desatender en el Ejército la instrucción de los contingentes para cualquier evento improbable de carácter internacional, se deben reforzar los cuadros con soldados voluntarios bien retribuidos, que fueran, con los oficiales y clases, núcleos donde no pudieran desenvolverse doctrinas disolventes.

Como organización complementaria, batallones voluntarios de Guardia rural, a cuya vigilancia estuviese encomendada la seguridad, lo que permitiría la concentración en las poblaciones de la Guardia civil, modelo de milicias digno de imitación.

Entiendo que no basta todavía lo

dicho, sino que a la acción contra el bolchevismo deben colaborar todos los ciudadanos, lo mismo en las ciudades que en los campos, organizándose convenientemente.

Con tales prevenciones, y muy especialmente con la organización de la Guardia rural local, que significaría un pequeño granjero para los propietarios, se evitarían los males enunciados y las represiones sanguinarias que para reprimirlos, si aparecieran, sería indispensable emplear.

## La Importación de trigo

Sigüen noticias que la Embajada de la Argentina residente en Madrid recibe de Buenos Aires, aquél Gobierno se muestra dispuesto dar toda clase de facilidades para la carga de vapores españoles.

Come resultado de estas facilidades, han zarpado del puerto de La Plata tres vapores con rumbo a nuestras costas, y otro vapor de Rosario, que fueron cargados con personal facilitado por el Gobierno argentino.

El vapor *Reina Victoria Eugenia* saldrá también dentro de pocos días, con cargamento, del puerto de La Plata.

Además de los dos vapores *España* que han sido enviados a la Argentina para traer trigo soldán durante este mes para el puerto de Buenos Aires otros vapores *España* el *Oton*, que fué uno de los buques recientemente incautado por el Gobierno.

Al cacao  
Alimento para convalecientes.

ESPAÑA Y AMÉRICA

## DECLARACIONES DE D. ALFONSO

En una entrevista que ha celebrado con el Rey de España un redactor de el *Diario de la Marina*, habló sobre las siguientes declaraciones de Su Majestad:

«Espiritual, social y comercialmente estoy interesado en el afianzamiento de las relaciones entre España y Américas. Vinculadas por el idioma con lazos espirituales irrompibles, esas 20 naciones americanas, en pleno desarrollo y palpitando al unísono de las aspiraciones modernas, marchan hacia un futuro esplendoroso. Lo reconozco así, y separadas 20 Repúblicas americanas que tienen en España su casa propia, su nación solariega. A la vez que esas naciones de América vienen hacia España por un camino de armonía y de luz, también yo señalo a los españoles las rutas de América como rutas de confraternidad y de difusión. El surgimiento de aquellos países, emancipados, con personalidad acentuada, tienen en mí leales simpatías, y cuantas más consideraciones y protecciones, respeto y atenciones tengan aquellas Gobiernos y aquellos países para las grandes colonias españolas, mayor será mi agradecimiento y el agradecimiento de toda España.»

Respecto al Tratado de emigración hispano-cubano, dijo D. Alfonso.

«Oportunamente le expresé al digno ministro de Cuba, Dr. García Kholy, el agrado que me producía que se iniciasen las negociaciones, y después —por qué no he de decirlo?— me han producido satisfacción la labor que realiza el Gobierno de Cuba y la de mi Gobierno a este respecto. Desde luego sobre la base de la emigración golondrina. Precisamente el propio señor marqués de

Perijá estuvo presente en la entrevista con el ilustre diplomático cubano. Y aquí, precisamente, tengo el informe del Sr. Mariátegui, ministro de Cuba, elevado al ministro de Estado. Sólo hace una pequeña observación. Es llegada la hora de los Tratados y de los Convenios entre España y todos los países de América, para asegurarnos unos y otros el porvenir.»

Al cacao  
Para mujeres después del alumbramiento

## ECOS DEL MAGISTERIO

### Casa-habitación para maestros

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado el siguiente Real decreto.

«Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el art. 191 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857 y disposiciones complementarias, los maestros y maestras de las escuelas nacionales de primera enseñanza disfrutarán de habitación decente y capaz para ellos y su familia. Corresponde este derecho a todos los maestros, ya sean militares, directores de guardias, auxiliares, etc.

Art. 2.º La obligación de proporcionar a los maestros la habitación que se menciona en el artículo anterior corresponde a los Ayuntamientos a que pertenezca la localidad en que radique la escuela donde aquéllos presten sus servicios.

Art. 3.º En ningún edificio escolar construido o que se construya con subvención o auxilio del Estado, podrán establecerse dependencias destinadas a casa-habitación de los maestros. En los casos en que las escuelas se hallen instaladas en locales no comprendidos en el párrafo anterior, los Ayuntamientos procurarán asimismo que no estén en el mismo edificio las habitaciones de los maestros, y, de no ser esto posible, evitarán que tengan comunicación directa con el local de la Escuela.

Art. 4.º Para determinar si las viviendas que los Ayuntamientos pongan a disposición de los maestros reúnen las condiciones de decencia y capacidad exigidas, será bastante el acuerdo de los Municipios y de los maestros interesados. En caso de disparidad, la Inspección de Primera Enseñanza, teniendo en cuenta las condiciones de dichas viviendas en relación con las demás de la localidad y las necesidades de los maestros, informará a la Dirección general, y ésta resolverá lo que estime procedente.

Art. 5.º Esta resolución supondrá la aprobación o la desaprobación de la vivienda ofrecida. En el segundo caso, se variará consigna la declaración de que el Municipio está obligado a proporcionar

nueva casa en el término de quince días, o, en su defecto, a abonar al maestro interese una indemnización mensual, que será fijada a propuesta de la Dirección general de Primera Enseñanza, teniendo en cuenta los precios medios de los alquileres en la población.

Dicha propuesta se conseguirá en el informe a que se refiere el artículo 4.º

Si la segunda vivienda ofrecida tampoco reuniera las condiciones necesarias, el Ayuntamiento quedará obligado, sin más trámites, al abono de la indemnización.

Art. 6.º Los Ayuntamientos podrán, en todo caso, sustituir la obligación de proporcionar casa a los maestros por el abono de la indemnización equivalente, fijada de acuerdo con aquéllos, o sometiéndose al dictámen de la Inspección de Primera Enseñanza, si el acuerdo no fuera posible.

En ningún caso podrán los Ayuntamientos reducir las indemnizaciones que tengan establecidas con anterioridad a la publicación de este decreto.

Art. 7.º Cuando la casa proporcionada por los Ayuntamientos no sea de su propiedad, se reconoce a los maestros el derecho a optar entre su disfrute o el de una indemnización equivalente al importe de los alquileres que el Municipio satisfaga. Sólo podrá hacerse uso de esta derecho solicitándolo un mes antes de terminar el periodo de arrendamiento obligatorio establecido en el contrato que el Ayuntamiento hubiere celebrado.

Al cacao  
De gran poder nutritivo.

## EL MILAGRO

Pedro Gil era un vago; un vago «de siete suelas», dentro de la gracia clasificación del vulgo en la escala de la vulgaridad; y, además de esto, un vago «de marca mayor», por si lo de las suelas no fuera suficiente.

Pedro Gil era holgazán, por temperamento, adorador fervoroso de *el dulce fariente*, dios de la Pereza, enyes temblor se extiende por el mundo, erigidos en el pecho de los holgazanes todos. Era también —mejor diríamos, por tanto— bebedor, jugador, pendenciero y desordenado; que siendo la Holgazanería madre de todos los vicios, todos caben en el corazón del pícaro, en oscuros en él comienzan venenosos.

Hijo de una pobre viuda, vivía de la escasa hacienda heredada de su padre: cuatro terrenos que era monesterio santo, fecundándolos con el sudor del trabajo, para que, pródigos, rindiesen el fruto sostenedor de la madre y del hijo, a quienes, por tal medio, enviaba el Señor el pan cotidiano.

La pobre viuda, auxiliada por una vieja sirviente, deviviente por atender a todo: a los mil quehaceres de la menguada hacienda de puertas adentro; siendo estas puertas la del corral, patio de armas de aquél alcázar, en que vivían las vacas, la aves, el cerdo y hasta el perro y el gato, en torno a sus sencillas naturalezas. Y Perico cuidaba a su modo, descansando en el mozo de la braniza, de las faenas agrícolas en su

múltiples ramificaciones, manantial previsor de que la casa se alimentaba.

Pero su holgazanería, más que a la gente llevabalo a la taberna del mesón, y tierras y vados quedaban poco menos que baldíos.

—¡Hacienda, hacienda, tú amo te atiendes! —decía la apesadada viuda ante tanto abandono, como indirecto reproche al perezoso hijo. Y éste, encogiéndose de hombros, terminaba el adagio:

—Y si no que se venda.\*\*\*

Había en el pueblo un ciego, hombre joven y fuerte que vivía de la pública caridad, único medio de vida de aquél infeliz, víctima de la enterrada guerra, en lo más florido de su existencia hermosa; y Perico, impío y duro, la había tomado con el desventurado inútil «por vagos», nor vivir del alquiler, comiendo tranquilamente al sol la sopa hoba que otros —con él, según él— ganaban a fuerza de fatigas y de trabajos. Odio falino llegó a ser el que Pedro Gil sentía por el ciego, a quien, en más de una ocasión hizo objeto de sus burlas y hasta de sus cruelezas.

—Dios te va a castigar —dijo al desalmado la pobre viuda — Piensa, hijo mío, que tú mismo, el día menos pensado puedes sufrir esa enorme desgracia... ¿Qué sería de ti entonces?

—Qué sería de mí, madre? —contestaba el necio — ¡Lo que es de él! Un cacho de pan no habrá de faltarme, ni un perro que me meara, ¡No se iba a sacar el mundo por eso!

—No ofendas a Dios, ingrato... No desafies sus iras!

—Dios está muy ocupado para meterse en tales simplezas... Y el día menos pensado llegó, y en el Perico amaneció ciego.

Mirábanlo las gentes como señalado por la mano de Dios, en justo castigo a su ingratitud, desdenando el don más precioso que el Señor ha concedido a nuestro cuerpo mortal; deshaciéndose en lágrimas la madre sin ventura; el viejo médico que visitaba la aldea solo atinó a diagnosticar el zote como un caso de gota serena; y Perico, pasados los primeros arrebatos de desesperación y de lamentaciones, clamando por la tremenda desgracia que lo inutilizaba en la flor de su vida, pasaba el día, tendido al sol, metido en la taberna, comiendo, bebiendo y holgado, sin darse un ardite del derrumbamiento de su casa.

—Solo ha venido este mal tan gravísimo y solo se irá —decía, rechazando todo remedio — Ya veré algún día; y si no, campana por gaita. Cuando lo estorbe a usted, madre, me echa al camino real, que el mundo es grande, y de hambre no habré de morirme...

Vicente Díez de Tejada.  
(Continúa).

## UN CONCURSO

Monografía del Derecho Civil español

La Revista de Derecho Privado, ha organizado un concurso para premiar la mejor monografía que se presente sobre el Derecho civil español.

## MAIZAVENA

ALIMENTO IDEAL

de gran poder nutritivo, de fácil digestión para niños y personas delicadas del estómago

MAIZAVENA  
NO ES UN MEDICAMENTOMAIZAVENA  
PARA CONVALESCENTES

De venta en las tiendas de ultramarinos Farmacias y Droguerías

COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) SAN SEBASTIÁN

Las Memorias habrán de tener carácter monográfico y de investigación original, y podrán referirse a cualquier problema e institución de Derecho civil o mercantil español.

El autor o autores premiados recibirán 500 pesetas en metálico.

Los trabajos serán inéditos y habrán de ser entregados a mano en la Administración de la revista organizadora de diez a doce de la mañana, o se dirigirán en pliego certificado.

El plazo de admisión termina el 31 de Diciembre próximo.

El trabajo premiado será publicado en la «Revista de Derecho Privado».

**Maizavena** Al cacao es de fácil digestión.

## El teléfono de bolsillo

LONDRES. Mr. Basses, gerente de la Compañía de telegrafía Meconi, ha dicho a un redactor del «Daily Mail» que en fecha no lejana, serán de uso corriente unos aparatos llamados «teléfono de bolsillo», que alcanzarán distancia de 160 kilómetros.

Si hace un puñado de años se hubiera lanzado al mundo la noticia de este telegrama, cuantos lo leyeron de fijo se habrían quedado como quien ve visiones. Pero hoy vemos visiones y nos quedamos tan frescos. Nada nos asombra. Estamos seguros de que el genio humano conseguirá cuantas victorias científicas se propongan. El asombro es algo que se desmorona, y quizás dentro de unos años figurará en los diccionarios como: «Asombro: impresión que sufrian los hombres ante lo que nada tenía de particular».

El teléfono de bolsillo, realmente, es de una utilidad grandísima. Con él se terminarán las inquietantes desapariciones. Si el señor descautizado o «el Federal» hubieran tenido uno de estos aparatos, hubieran comunicado enseguida a su familia: «En este instante, un hombre rubio y tuerto se dispone a encararme. Estoy en la Ciudad Lineal», por ejemplo, y no habría estos misterios que a los periodistas nos traen de cabeza.

Claro que también tendría sus molestias. ¿Qué mujer dejará en paz a su marido en cuanto esté fuera de casa?

—¿En dónde estás?

—En la oficina no te preocupes.

—¿Y ahora?

—Voy por la calle de Alcalá.

Y la esposa respira tranquila, ya que el marido estará asegurado como si lleva un guardián. Claro que cabe la mentira telefónica y se pedirá decir que se está de entierro, desde plena juerga; pero de todos modos la voz de la mujer nos inquietará y no nos dejará divertirnos tranquilos.

La mayor utilidad será la que tengamos llamando al sereno. Dende un par de kilómetros antes de llegar a nuestra casa diremos: «Mangolo, abre el 14», y así, cuando lleguemos al portal, tendremos que esperar muy pequito.

(En La Tribuna).

**Maizavena** Al cacao Para personas delicadas del estómago.

## NOTICIAS

## Pérdida

El sábado último, del teatro Marín a la plaza de Bretón se le perdió a un caballero una cadena de oro.

Se explica a quien la encontrase la devuelva a la Administración de este periódico que gratificará.

## Eso es tener interés

Los Maestros de la Escuela graduada de niños de esta capital, con muy buen acuerdo, determinaron reunir los niños en las tardes del domingo y martes de carnával para darles algunas proyecciones, proporcionándoles conocimientos útiles, a la vez que insturaciones morales retirándoles de paso del mundanal bullicio carnavalesco de las calles.

El amplio salón de la Graduada destinado para el caso, se llenó, las dos tardes, de pequeñuelos.

Se proyectaron las principales especies de fiestas, explicandoles sus instantes, costumbres, alimentación y puntos donde se encuentran o viven; las ruinas del circo romano, dándoles su historia e intervención de las fiestas en el martirio de los cristianos durante los primeros siglos.

La parábola del hijo pródigo, cuyas diferentes escenas interesarán a los niños grandemente, premiando todos que no dieran a sus padres los disgustos

y pésares que aquél proporcionó a los tuyos.

Otras plazas cómicas hicieron reír y aplaudir a los pequeños como ellos saben hacerlo y se marcharon contentos y alegría, preguntando que cuando habría otra vez proyecciones.

## Funeral

En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia de San Andrés solemne funeral en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo y amigo de cuantos lo trataron, Alberto Ferrer, fallecido en Tarragona el día 20 del pasado año, víctima de la traidora enfermedad reinante otra vez en muchas poblaciones.

La concurrencia al piso do acto ha sido grande pues eran muchas y sinceras las amistades que se profesaban al finado q. e. p. d.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su distinguida familia.

## Sesión

Esta tarde a las seis se reúne la Junta permanente de ferias para tratar de elegir la proposición más conveniente de las presentadas al concurso para las corridas de la feria próxima.

## Teatro Marín

Esta noche comienza el segundo año no que abrió la compañía Montijano. Pondrán en escena la comedia en tres actos de los hermanos Quiñero, titulada Pipiola.

## Consumos

Recaudación habida en el día de hoy en los festejos 618,42 pesetas.

## MALAQUIAS MARCO

CALATAYUD

ALMACÉN DE COLONIALES

ACEITES REFINADOS DE TRAGÓN

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por todos los compradores.

## BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8-ZARAGOZA

Apartado de Correo número 31.

## Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . . . 3 1/2 por ciento

En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual

En las Imposiciones a voluntad. . . . . a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista, devengon 2 y medio por 100 de interés

## PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo posicionado en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

## DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos. Pagos de cupones-

Cartas de Crédito. Informes Comerciales. Comisiones—etc., etc.

Recaudado en igual fecha del año anterior, 578,52.

Diferencia en más, 39,90

## SUCESSOS

## Robo

El día dos, a media noche fué asaltada la casa de Pedro Martín Sánchez, en Calzada, forzando una ventana acceso por el corral. El enemigo se llevó, pues está en el incógnito el autor, 2.250 pesetas en billetes y plata, dos jamones, lana y un par de botas. Es de suponer que con las pesetas del margen se pusieron las botas; lo que no se sabe es si los jamones serían con chorras.

## Desaprovechados

De un tren mercancías se cayó a la vía, en el kilómetro 90, término de Alba, un saco con 70 kilos de trigo y antes de recogerlo desapareció el saco, pero la benemérita de Santa Eulalia supo descubrirlo en casa de Vicente Royo Garzón, en Alba, que ayudado por su mujer Agustina Hernández, aprovecharon la noche para apropiarse el trigo.

Los aprovechados conyuges fueron entregados al Juzgado.

## Disparo

En Valderas ha sido detenido Mariano Cerbó Herrero por disparar un tiro de pistola contra su vecino José Bañoles Morera.

**LUIS VILLORO CRESPO**  
ABOGADO-PROCURADOR  
Plaza de Tremedal, 9 TERUEL

## CASAS EN

Se venden dos casas señaladas los dos con el núm. 13 de la calle de San Francisco.

Razón en la Administración de este periódico.

## FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. De venta en todos los ultramarinos.

## Matriculas gratuitas

El ministro de Instrucción Pública señor Salvatella, ha dicho que el proyecto de matrícula gratuita, se pondrá en práctica desde el próximo curso.

## BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

## SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteos para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Ordenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Ordenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMACAL  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, cura las molestias del estómago.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

el dolor de estómago a dispepsia, las diarreas, vértigos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, causan un estreñimiento.

</